

Belgrado, 6. — El Príncipe Regente Pa-
lo, ha recibido hoy al Presidente del Con-
sejo y al Ministro de Negocios Extranjeros,
con los que ha celebrado una larga entre-
vista. El Regente recibió también al
vicepresidente del Consejo y al minis-
tro de Estado.

Además de estos hechos políticos se
ha registrado la llegada a Belgrado
del ministro de Yugoslavia en Sofia,
el cual fué recibido inmediatamente
por el ministro de Negocios Extranje-
ros, ante el que presentó un informe
sobre los últimos acontecimientos. —
EFE.

EL EX-REY CAROL SE VA A AMERICA

Le acompaña Mme. Lupesco

Lisboa, 6. — El ex-Rey Carol y la
señora Lupescu, saldrán dentro de
breves días para América. — EFE.

NORTEAMERICA ANTE LA GUERRA

AUMENTAN LAS HUELGAS

Nueva York, 6. — Se tienen noti-
cias de que en numerosas ciudades
de los Estados Unidos se han decla-
rado huelgas de obreros. Todo el per-
sonal de una fábrica de Texas se ha
declarado en huelga. Dicha fábrica
tenía que suministrar materia para la
construcción de doce destructores.

El Sindicato de los obreros anun-
cia que los trabajadores de otra fá-

brica entrarán en huelga hoy por la
mañana. Esta fábrica tenía pedidos
de la Marina, por un valor superior
a los cien millones de dólares. En am-
bas fábricas el número de huelguis-
tas alcanza a unos 1.200. En Baltimo-
re otros mil doscientos obreros organi-
zados en Sindicatos, que trabajan pa-
ra la Marina y el Ejército, se han ne-
gado a continuar sus labores. Por
otra parte en Harrington, en las Ber-
mudas, comunican que el material pa-
ra la nueva base naval y aérea en di-
cha isla, no ha podido ser embarcado,
a consecuencia de la imprevista huel-
ga de los cargadores de los muelles,
que reclaman un aumento del trein-
ta por ciento sobre sus salarios. —
EFE.

LAS HUELGAS PREOCUPAN A ROOSEVELT

Washington, 6. — Ante el hecho re-
petido de las declaraciones de huel-
gas en los Estados Unidos, el Presi-
dente Roosevelt ha convocado una con-
ferencia con el Jefe de la Producción
nacional de armamento y con el Pre-
sidente de los Sindicatos.

No se conocen aún detalles de lo
tratado en estas conversaciones. —
EFE.

POLITICA CHILENA

Santiago de Chile, 6. — El Presi-
dente de la República ha publicado
una carta en la que rechaza la dimi-
sión presentada por tres Ministros so-
cialistas, a causa de la alianza de los
radicales con los comunistas.

El Presidente alega a continuación
que no puede ser aceptada la dimi-
sión presentada por los tres Ministros
que representan un Partido en un ré-
gimen presidencialista.

Se ignora la actitud que adoptará
el Partido ante el acuerdo referido. —
EFE.

LA LEY 1776

Washington, 6. — Los Senadores
Wheeler, Carran y Tup han lanzado
un llamamiento a la nación norteamer-
icana para que se percate del sentido
bélico que tiene la Ley número 1776.
Los Senadores piden al país que haga
saber que no quiere participar en la
segunda guerra mundial.

Carran dice que la Ley de Préstamos
y Arrendamientos es un suicidio.
Wheeler opina que la población está
contra esta Ley y Tup dice que se tra-
ta de una verdadera declaración de
guerra. — EFE.

LA ACTITUD JAPONESA

Chukin, 6. — En la sesión celebra-
da hoy por el Consejo Nacional políti-
co del pueblo el Mariscal Chan-Kai
Chek ha pronunciado un discurso en
el que ha declarado que sea cuales fue-
ran la actitud de los Estados Unidos y
la de Inglaterra, en relación con Chi-
na, espera que dicha actitud no modi-
ficará los planes de China.

Su posición es bastante fuerte para
combatir hasta la victoria final. — EFE.

El partido de hoy

En el Estadio se celebrará hoy un
encuentro entre el equipo del S. E. U.
y una selección de alumnos del Ins-
tituto, disputándose una magnífica
copa regalada por el Director de dicho
Centro.

LAS ACTIVIDADES DI- PLOMATICAS AL DIA

EL REY BORIS RECIBE AL JEFE DE LAS TROPAS ALEMANAS

Sofia, 6. — El Rey Boris recibió al
comandante de las tropas alemanas
en Bulgaria, quien fué también reci-
bido por el presidente del Consejo,
Pilof y por el ministro de Asuntos
Extranjeros. — EFE.

LA CUESTION BULGARA EN LA CA- MARA DE LOS COMUNES

Londres, 6. — En contestación a
una pregunta de un diputado, en la
sesión de esta tarde con relación a la
marcha de Sofia del ministro de In-
glaterra, el secretario del Foreign
Office, recordó que el ministro de In-
glaterra en Sofia, presentó una nota
en que informaba al Gobierno de su
decisión.

El motivo de esta retirada es prin-
cipalmente la presencia de fuerzas
cada vez mayores en territorio búl-
garo, cuyos objetivos no pueden ser
otros que atacar a nuestra aliada
Grecia.

Un diputado laborista preguntó
después cuando regresará el ministro
de Negocios Extranjeros inglés, But-
ler respondió: Cuando haya termina-
do con su excelente misión. — EFE.

LA EVOLUCION DE LA POLITICA TURCA

Bucarest, 6. — Los corresponsales
de los periódicos rumanos en Berlín
ponen de relieve la evolución de la
política turca después del mensaje de
Hitler.

Existe la creencia de que, sin du-
da, serán coronados por el éxito los
ofrecimientos de Hitler. — EFE.

LAS PREGUNTAS DE UN PERIO- DICO

Sofia, 6. — Después de la ruptura
de las relaciones diplomáticas con
Gran Bretaña, los diarios se ocupan
de la afirmación inglesa, según la
cual los alemanes serán atacados allí
donde se encuentren.

Un diario pregunta a este respec-
to: Por qué a Grande y Pequeña En-
tente, no han detenido a las tropas
alemanas en la frontera de Australia
y Polonia? ¿Por qué no les detuvieron
en Flandes? ¿Por qué los que ahora
dirigen reproches a Bulgaria no de-
tuvieron a las tropas alemanas cuan-
do aquellas poseían las cien famosas
divisiones de la Entente balcánica?
¿Por qué se consintió a las unidades
del Reich, que pasasen a los Cárp-
tos? ¿Por qué no se les detuvo sobre
el Danubio?

El diario termina diciendo que Bul-
garia, aliada de Alemania en 1914 no
podía hoy ser advenedizo de este país
ni obstaculizar la creación de un nue-
vo orden europeo. — EFE.

EN ATENAS FUE MAL ACOGIDA LA VISITA DE EDEN

Bucarest, 6. — El periódico "Vre-
men informa acerca de las activida-
des de Eden en Atenas y afirma que
el Ministro británico de Asuntos Ex-
teriores, aconsejó a los griegos que re-
tiraran sus tropas del frente, para
trasladarse al próximo Oriente. Se-
mejante consejo trataría de ocultar
una derrota griega, al mismo tiempo
que el empleo de los soldados helenos
en tres frentes.

El periódico señala una vez más
la fría acogida que la población des-
tinó a Eden, hasta el punto de que la
policía de Atenas tomó medidas an-
te el peligro de manifestaciones hos-
tiles. — EFE.

COMUNICADOS OFICIALES DE GUERRA

LA MAYOR INTENSIDAD SE HA CEN- TRALIZADO SOBRE LA ISLA DE MALTA

GRIEGO

Atenas, 6. — Comunicado del Alto
mando de las fuerzas griegas:
"Contacto de patrullas y actividad
de artillería". — EFE.

INGLES

Londres, 6. — Comunicado de los
Ministerios del Aire y Seguridad in-
terior:

"Poca actividad aérea enemiga so-
bre este país durante la noche pasa-
da. Poco después de entrada la noche
fueron arrojadas algunas bombas so-
bre un local de la costa meridional,
pero no se señalan daños ni vícti-
mas". — EFE.

ITALIANO

Roma, 6. — Comunicado del Alto
mando de las fuerzas armadas italia-
nas:

"En el frente griego nada impor-
tante que señalar. Nuestros aviones
bombardearon las instalaciones por-
tuarias de la isla de Mitilene. En Afri-
ca del Norte intensa actividad de re-
conocimiento terrestre y aéreo.

Los aviones del Cuerpo aéreo ale-
mán bombardearon el día 4 de marzo
una de las bases aéreas enemigas. En
Africa oriental, en el sector de Keren,
hemos contraatacado a las fuerzas
enemigas que intentaron por la no-
che filtrarse en nuestras líneas y cap-
turarnos algunos prisioneros.

El enemigo efectuó algunas incur-
siones sobre localidades de Eritrea.
No hubo que lamentar víctimas y los
daños son ligeros.

Los aviones del Cuerpo aéreo ale-
mán atacaron repetidamente a las
bases aéreas de Malta. Las instalacio-
nes del campo de aviación, aviones
sobre el suelo y posiciones de artille-
ría fueron eficazmente bombardeadas
y ametralladas.

Durante la acción tres aviones ti-
po Hurricane fueron derribados en
combate. Otros tres aviones de dife-
rentes modelos fueron destruidos so-
bre tierra". — EFE.

ALEMAN

Berlin, 6. — Comunicado del Alto
mando del Ejército alemán:
"Nuestras tropas que han penetra-
do en Bulgaria alcanzaron el 5 de

marzo los puntos previstos, a pesar
del terreno accidentado.

Un submarino ha hundido otras
nueve mil toneladas, con lo que el
tonelaje hundido por este sumergible
hasta la fecha es de veintisiete mil.

En el Mediterráneo aviones de com-
bate alemanes, acompañados por cazas
también alemanes, atacaron el
aeródromo de Halar, en la isla de
Malta, con éxito notable. Han sido
destruidos cobertizos, cuarteles y va-
rios aviones que se encontraban en
tierra. Fueron derribados tres aparatos
británicos en el curso de combate
aéreo.

En el Africa del Norte, los aviones
de combate alemanes, alcanzaron con
gran éxito los campos de aviación
enemigos. Aviones de reconocimiento
bombardearon las instalaciones mili-
tares de Portsmouth y resultaron al-
canzados los cuarteles y los astilleros.
Un aparato de combate alemán des-
truyó a la altura de la costa oriental
de Escocia, a un navio lanzaminas
británico.

Los intentos del enemigo para in-
ternarse, en el curso de la jornada,
con varios aviones de combate prote-
gidos por cazas, en el territorio sep-
tentrional, fracasaron ante la presen-
cia y energía desplegada por nues-
tros cazas y las baterías de la D. C. A.
Dieciséis aviones enemigos en total
efectuaron estos ataques. Seis de ellos
fueron derribados en combate y uno
por la D. C. A.

Los aparatos enemigos no han lle-
gado durante el día ni durante la no-
che sobre territorio alemán.

Desde el 27 de febrero al 5 de
marzo, el enemigo ha perdido en to-
tal, veintitrés aviones, dieciséis en
combate aéreo, cinco por la D. C. A.
y dos por la Marina de guerra. Ade-
más, fueron destruidos sobre tierra
varios aviones británicos más.

Durante el mismo período, la avia-
ción alemana ha perdido quince avio-
nes". — EFE.

EDEN LLEGA A EL CAIRO

El Cairo, 6. — Eden y el General
Dic han llegado a esta capital des-
pués de haber visitado, como se sabe,
Ankara y Atenas. — EFE.

APOLO

CARTELERA PARA HOY

Sesión continua de 5'30 a 12

ULTIMO DIA

CIFESA presenta a la gran estrella argentina

L. Lamarque en MADRE SELVA

Una película argentina con las mejores orquestas típicas, al servicio de una trama hondamente sentimental.

Apta para menores de 14 años.

¡ULTIMO DIA!

Delegación del Gobierno Nacional en Ceuta

SUSCRIPCION

para los damnificados de Santander

Suma anterior	33.494'65
Personal recluido en la Prisión del Hacho	495'80
D. José-Felipe Millán Gaba- ri	15'00
Carnecería Militar de D. Jo- sé Carreño... ..	50'00
D. Bartolomé Ruiz Chacón.	25'00

Suma y sigue 34.080'45

Lo que se hace público para general conocimiento.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Ceuta 6 de Marzo de 1941.

El Delegado,
Fernando Barón.

VOZ DE FALANGE

Los camaradas que abajo se relacionan deberán pasarse por esta Secretaría Local a horas hábiles de oficina, para un asunto que les interesa:

Manuel Diego Molina Rapado, Cristóbal Jiménez Domínguez, José Delgado de Mendoza Suardiaz, Antonio Delgado Castillo, Eustaquio Sánchez Sánchez, Juan José Sánchez Gallardo, Antonio Sánchez Tembleque, Manuel Reyes Aniceto, Salvador Ruiz Bellido, Antonio Rondán Martín, Juan Rodríguez Margaz, Francisco Rivas Galdeano, José Pardo Huesca, Eulogio Pajares Alvarez, Juan Newas Muñoz, Pascual Nieto Benitez, Inocencio Martín Carrera, Francisco Menacho Vázquez, José Mateo López, Antonio Mendoza Cuadra, Miguel González Alonso, Manuel Grande Melino y Francisco Fernández Casado.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Ceuta 5 Marzo 1941.

El Jefe Local del Movimiento.

GRANDES ARMACENES

DE TEJIDOS

CASA IBÁÑEZ

La casa más surtida

Últimas novedades

ANUNCIOS BREVES

CCMPRO máquinas escribir. Sánchez. Falange, 23, teléfono 242.

COMPRO máquinas de escribir. Estanco frente Correos.

SE VENDE bicicleta en buen uso, marca ARELY. Teniente Arrabal, 3, ter cero centro derecha.

VARIAS NOTICIAS LOCALES

EL CONCIERTO DE AYER

Como anunciamos, tuvo lugar ayer en el Teatro Cervantes, el concierto organizado por la Banda de La Legión a beneficio de los damnificados por los temporales de Santander.

Ante una selecta concurrencia fueron ejecutadas obras de autores alemanes, franceses y españoles, en sus varios géneros de sinfónicas, clásicas y descriptivas; siendo del agrado de los oyentes todas las ejecutadas, que, como siempre, adquirieron la brillantez que a cada una sabe dar la admirable batuta del maestro Angel García, buen conductor de esta agrupación, cada vez más aplaudida y siempre con deseos en todos los públicos de ser escuchada.

El programa ejecutado destacó por su buen gusto en la interpretación "Danzas Fantásticas" célebre obra de concierto del eminente Turina, que se aplaudió cariñosamente.

El público vería con gusto que es tos recitales que organiza el maestro Angel García se prodigaran con mayor frecuencia, a fin de contar entre nuestros espectáculos con este tan exquisito de buen gusto y arte como es el de la banda de La Legión.

BAUTIZO

En la Iglesia parroquial de Santa María de los Remedios tendrá lugar el acto de imponer las aguas del Jordán al hijo de don Antonio Partida Sobrino y doña Tomasa Figuerola Barrón, nacido Antofilito.

Dicho acto se celebrará a las 19 horas del venidero domingo (D. m.)

NOTA RELIGIOSA

El martes, día 8 del corriente, la Iglesia celebra la festividad del gran apóstol de la caridad, San Juan de Dios, Patrono universal de los enfermos.

A Ceuta le cupo la honra de ser testigo de su vida de gran Santo, y donde ejerció y comenzó su inagotable celo y amor con el desvalido.

Con tal motivo, uno de sus devotos organiza una solemne misa que se

celebrará dicho día en el Santuario de Nuestra Señora de Africa, a las 10 horas.

La imagen del Santo va a ser en cargada a un taller de imaginería religiosa de Granada, costeada por uno de sus devotos.

BODA

En la Iglesia de Nuestra Señora de los Remedios, a las ocho de la mañana se efectuó en el día de ayer el enlace matrimonial de la bella y distinguida señorita María Mata Jordán, con el funcionario municipal don Miguel Cuella López.

Actuaron de padrinos, don Francisco Guerrero Arenas y la Sra. doña Socorro Navas Díaz.

La feliz pareja, partió seguidamente en viaje de novios a distintos lugares de la Península.

A las numerosísimas felicitaciones, que están recibiendo por tan fausto motivo, unimos las nuestras sinceras, deseándoles vida próspera en su nuevo estado y una eterna luna de miel.

TOMA DE DICHO

En la Vicaría Capitular se efectuó en la mañana de ayer la toma de dichos de la distinguida señorita Maruja Méndez Contreras, hija del conocido industrial de esta Plaza don Juan Méndez, y don Antonio Muñoz Lozano, sargento de Regulares.

Fueron testigos del acto el industrial don Pedro Pérez y el Sargento de la Legión don Juan Laspita, que dando fijada la boda para el próximo mes de Abril.

VIAJEROS

Ayer llegaron a Ceuta procedentes de la Península don Adolfo Ríos España y el Sr. Barrena.

Para la Península salieron don Teodoro Bacín Desnies, don Manuel Fernández Somoza y don Luis Weil Juncosa.

APOLO: "Madreselva"

Ayer estrenó Apolo, la película argentina "Madreselva", con la gran estrella L. Lamarque, artista de grandes facultades y cantante excelente.

De una trama hondamente sentimental, se desarrolla en un ambiente muy adecuado, resaltando también, acertados matices cómicos.

Con bellas canciones criollas, magistralmente interpretadas por L. Lamarque, una acertada dirección y correcta interpretación "Madreselva" es una película que dice muy bien del cine argentino.

DENUNCIAS

Por la Comisaría de Investigación y Vigilancia fueron tramitadas ayer las siguientes: Dando cuenta de Isabel Tamayo Cuadrado y de María Piedad García González, por agresión mutua; de Abdelkader Ben Hamed Fadedal, denunciando que le han sustraído tres madejas de hilo para redes, y otra de Dolores Liborio Gómez, por sustracción.

CLÍNICA DE URGENCIA

Ayer fueron asistidas en este Centro: María González, de herida contusa en la región frontal, leve; José González, de herida contusa en la región superciliar derecha; Juana Bellido, de herida contusa en la planta del pie derecho; Micaela Ramírez de extracción de un cuerpo extraño en el dedo pulgar derecho; Juan Viera, de erosión en la rodilla izquierda; Hamido Santos, de erosión en el dedo segundo de la mano derecha, leve; Josefa Ruiz,

CERVANTES

Hoy Viernes de 5 a 12

UFA presenta en estreno, una producción de TOURJANSKY

MELODIA ROTA

creación interpretativa de WILLY BIRGEL y BRIGITTE HORNEY

Mañana estreno RKO RADIO en español

ARDID FEMENINO

creación de GINGER ROGERS y JAMES STEWARD.

de erosión en el dedo anular de la mano izquierda, leve; e Isidora Naranjo Conejo, de empacho gástrico, leve.

REGISTRO CIVIL

Nacimientos registrados ayer, 4.
Defunciones, 1.
Matrimonios, 1.

Comisaría General de

Abastecimientos y Transportes

Madrid, 6. — Por la Delegación provincial de Abastecimientos y Transportes de Madrid, conjuntamente con el Servicio de Investigación y Vigilancia del Gobierno civil de esta capital han sido detenidos y puestos a disposición de la Delegación provincial de Abastecimientos y Transportes, don Alberto Samper Calanda y los de los Servicios centrales de esta Comisaría general, Aurelio Espin Martínez y Alberto Poveda Longo.

Falsificando ordenes de entrega de la Delegación provincial de Abastecimientos, retiraron determinadas cantidades de azúcar, que vendieron a precios abusivos a los dueños de los bares "Panamá", Goya 79, "Michigán", Conde Duque, 4, y "Nueva Montana", Eloy Gonzalo, 38.

Esta Comisaría general solicitará de las autoridades correspondientes, la rápida resolución de los procedimientos que contra dichos funcionarios se sigan, para ejemplaridad y justo castigo de aquellos que, amparándose en un puesto oficial en los servicios de abastecimientos y transportes, han especulado en perjuicio de los españoles y del servicio, por el cual tenían la obligación de velar. Al propio tiempo y en contraposición a este lamentable suceso, se hace resaltar la conducta intachable y laboriosa actuación del resto del personal que presta servicio tanto en la Comisaría General como en las Delegaciones provinciales.

Bar **VICENTINO**
Restaurant
VICENTINO
Pastelería
VICENTINO
Teléfono 4-9

MOLINA, S. L.

Electricidad, juguetería, loza y cristal
PAPELES PINTADOS

Hospital de Cruz Roja

Número premiado en el sorteo de ayer el 100.



SOCIEDAD ANONIMA WEIL

FABRICAS DE HIELO -- CAMARAS FRIGORIFICAS
-- AGUAS CARBONICAS Y JARABES --

Depositario de la CERVEZA "DAMM"

VERMOUTH MARTINI & ROSSI

SUCURSALES EN CEUTA Y VILLA NADOR
CASA CENTRAL EN MELILLA

KYKUCHY

Perfume misterioso

TETUAN

BODA

A las ocho y media de la mañana, tuvo lugar en la Iglesia de Nuestra Señora de las Victorias, el enlace matrimonial de la señorita Lolita Cayero Trenado y don Frutos Suarez Vilar.

Fueron apadrinados por los hermanos de la novia don José Cayero y su esposa doña Mercedes Gómez Pérez.

Suscribieron el acta como testigos don Eduardo Cotarredona López y don José Lorite Díaz.

Terminada la ceremonia nupcial se trasladaron los novios, en unión de los numerosos invitados, al Casino de Suboficiales de esta localidad, donde fueron obsequiados.

Enhorabuena a los desposados a los que deseamos una eterna luna de miel.

PRO - DAMNIFICADOS DE SANTANDER

Se hallan finalizadas las gestiones para la actuación en el Teatro Nacional (Luneta), el lunes venidero día 10, de un soberbio espectáculo teatral que recorre España triunfalmente, lo que permite esperar que los trabajos realizados por la Sociedad Tetuaní de Espectáculos y la Comisión nombrada por la Alta Comisaría para estos actos, se vean coronados por el mayor éxito.

Igualmente se ha aceptado para el mismo fin, que el jueves próximo día 13 actúe en dicho Teatro la Agrupación del Casino de Suboficiales de Ceuta, que pondrá en escena la entretenida comedia de Antonio Paso "Las víctimas de Chevalier" estrenada días pasados en aquella plaza.

La suscripción pro-damnificados de Santander

Relación de las cantidades ingresadas en el Banco de España para esta suscripción:

- Don Alberto Fernández Lara, 25 pesetas.
- Doña Isabel Ruiz de Fernández, 5.
- Don Gregorio Labrador Jiménez, 100.
- Don Manuel García Fernández, 50.
- Señores Ayuso, Sánchez, Aranda y Compañía, 300.
- Agencia Madrid, 100.
- Don Shalen Benam y Benian, 100.
- Suma 680 pesetas.
- Suma anterior, 82.224'65.
- Suma y sigue, 82.904'65 pesetas.

Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

JEFATURA PROVINCIAL DEL MOVIMIENTO EN MARRUECOS Y PLAZAS DE SOBERANIA

Se saca a Concurso entre Afiliados y Afiliadas a esta Organización, una plaza de AUXILIAR ADMINISTRATIVO MECANOGRÁFO, de la Secretaría Provincial del Movimiento en Tetuán, dotada con cuatro mil pesetas de sueldo anual, estableciéndose los turnos de preferencia entre CABALLEROS MUTILADOS, EX-COMBATIENTES, etc., de acuerdo con lo dispuesto en la Circular número 90 de la Secretaría General del Movimiento.

El plazo de admisión de instancias termina el día 20 de Marzo próximo.

Las bases de este Concurso, se encuentran a disposición de quien pueda interesarle, en las Jefaturas Locales del Movimiento en la Zona y Plazas de Soberanía y en la Conserjería de esta Jefatura Provincial.

Por Dios, por España y su revolución Nacional Sindicalista.

Tetuán, 28 de Febrero de 1941.

EL JEFE PROVINCIAL

Mehal-la Jalifiana de Tetuán número 1

ANUNCIO

Necesitando adquirir este Cuerpo las prendas y material que a continuación se indican a los precios máximos que asimismo se señalan, se anuncia por el presente que se celebrará concurso el día 25 de marzo próximo y a las diez horas del mismo en el Cuartel de la expresada Unidad en la Plaza de Tetuán, (Puerta de la Reina):

PRENDAS Y EFECTOS A ADQUIRIR

- 100 Calzoncillos a 3'00 pesetas.
- 150 Gorros europeos paño a 2'00 pesetas.
- 150 Pañuelos a 1'00 peseta.
- 10.000 Pares alpargatas a 9'00 pesetas.
- 3.000 Camisas a 14'00 pesetas.
- 2.000 Kandoras a 2'20 pesetas.
- 1.500 Turbantes blancos a 3'50 pesetas.
- 1.500 Turbantes kakis a 3'00 pesetas.
- 1.500 Pares de vendas a 7'00 pesetas.
- 750 Borceguías a 30'00 pesetas.
- 200 Botas modelo Legión a 60'00 pesetas.
- 150 Monos kaki verdoso a 31'50 pesetas.
- 100 Cintos de cuerpo a 7'50 pesetas.
- 500 Corrajes de tropa a 30'00 pesetas.
- 500 Maataf a 67'00 pesetas.
- 500 Mantas de tropa a 40'00 pesetas.
- 100 Polainas de cuero a 25'00 pesetas.
- 500 Porta-fusiles a 3'00 pesetas.
- 100 Sulhans verdes a 75'00 pesetas.
- 400 Almohazas a 5'00 pesetas.
- 400 Bruzas a 6'50 pesetas.
- 600 Cadenas a 3'00 pesetas.
- 200 Collares a 11'50 pesetas.
- 50 Cubas para agua a 20'00 pesetas.
- 200 Ata-cargas a 7'00 pesetas.
- 200 Mantas de ganado a 35'00 pesetas.
- 500 Morrales de piensos a 9'00 pesetas.
- 50 Talhas de una hoja de 2 1/2 cms. de espeso blancos a 45'00 pesetas.

Los que deseen tomar parte en el concurso presentarán los modelos y pliegos de condiciones en sobre cerrado, en el Almacén de esta Mehal-la antes del veintitrés del mes indicado.

El importe del presente anuncio será de cuenta de los adjudicatarios. Tetuán, 28 de Febrero de 1941.

EL CAPITAN PAGADOR, Manuel Sarrais.--Rubricado V.º B.º

EL TENIENTE CORONEL PRIMER JEFE, Augusto Gracián.--Rubricado

KYKUCHY

SE IMPONE

F. E. T. DE LAS J. O. N. S.

Concurso oposición para proveer 70 plazas de Interventores de Administración. Sueldo de entrada 8.000'00 pesetas. Instancias hasta 31 de Marzo. Exámenes en Madrid a partir del 5 de Mayo. Título, Profesor Mercantil.

Plazas en Madrid y provincias. Para los ejercicios prácticos se han tomado como base los del Cuerpo Pericial de Contabilidad y lo mismo para los orales de Cálculo Mercantil y Financiero y Economía Política (B. O. 14 y 15 Agosto 1940). Los cuestionarios de Contabilidad y Derecho Mercantil del ejercicio oral se ajustan a los de Profesores Mercantiles (B. O. 7 Enero. 1941).

Las Delegaciones de Administración de F. E. T. de las JONS, Escuelas de Comercio y Colegio de Titulares Mercantiles facilitarán oportunamente las bases de la convocatoria y programas.

Anuncie en EL FARO

Junta de Servicios Municipales de Tetuán

AVISO

Con motivo de nuevas averías y reparaciones de las anteriores en el canal del Lau, queda restringido nuevamente el servicio de alumbrado en la siguiente forma:

Primero.—Hasta las diez de la noche no se dará más servicio que al sector central (Plaza de España, trozo de la Judería de Bab el Feddan hasta la estación del F. C. a Ceuta y sector comprendido entre la acera izquierda de la calle del Generalísimo hasta plaza de Muley el Mehdi y carretera de Ceuta) y el alumbrado público total de la población.

Segundo.— A las diez de la noche al sector comprendido entre la plaza de José Antonio, acera derecha plaza de Muley el Mehdi y la calle de la calle del Generalísimo hasta la del Consul Zugasti y Trancat.

Tercero.— A las once al comprendido entre el Hospital Militar, barrio de Málaga, hasta la plaza de la Audiencia.

Cuarto.— A las once y media al de las Cornisas, que comprende desde la Audiencia hasta la plaza de Muley el Mehdi y a las doce o doce y media al sector de la Morería.

Quedarán sin servicio Torreta del Mers, sector Hospital Civil, caseta del Servicio Radio, Aviación, Río Martín y Rincón del Medik.

Esta restricción comienza en el día de hoy y durará hasta la completa reparación de las averías (unos quince días).

Tetuán, 6 de Marzo de 1941.

Hospital Militar de Larache

ANUNCIO

Necesitando adquirir este Hospital los artículos necesarios al mismo, en el día 10 de Marzo celebrará la Junta Económica del Establecimiento el concurso reglamentario.

En las tablillas anunciadoras en sitios de costumbre se hallan expuestos los detalles de la cuantía, encontrándose a disposición de los interesados los pliegos de condiciones en la Administración del Hospital.

Larache 20 de Febrero de 1941.

El Secretario, Luis Mateo.--Rubricado. V.º B.º

El Presidente, Isidro Muñoz.--Rubricado.

El hijo de S. A. I. el Jalifa y Su Excelencia el Alto Comisario, visitan Toledo

Toledo, 6. — Esta mañana a las 11 llegó a esta población S. A. Muley el Mehdi, hijo de S. A. I. el Jalifa, acompañado del Alto Comisario de España en Marruecos, el Chambelán de Palacio, el preceptor de S. A. y el teniente coronel ayudante. Además les acompañaban el director del Instituto Ramiro de Maeztu y veinte compañeros de S. A., diez musulmanes y diez españoles.

Fueron recibidos por el Gobernador civil y por el militar, alcalde y jefe provincial del Movimiento, que acompañaron a los viajeros en su visita a la capital.

En las ruinas del Alcázar los ex-

Villa Sanjurjo

BENEFICIO

El artista español, don José Torrent Buch, construye dos magníficos cuadros al óleo, uno de ellos con la efigie de "San José" encargo de la Juventud Masculina de Acción Católica de esta plaza, que lo rifará a fin de que el producto de su venta pase a engrosar la suscripción abierta a beneficio de los damnificados de Santander; y el otro, estimable obra de arte, como el primero, es una imagen del Pilar, que será donada al jefe de Falange Española Tradicionalista y de las JONS para que sea destinado asimismo el importe de la recaudación que se obtenga a la venta o rifa de mismo, para Santander.

El rasgo del Sr. Torrent Buch, al ser conocido por algunos amigos y personalidades de esta villa, fué muy elogiado.

JUVENTUD MASCULINA DE ACCION CATOLICA

Esta Juventud, en sesión celebrada ha nombrado la siguiente junta directiva:

Presidente, don Juan José Sirvent Marin; Vicepresidente, don Antonio Saldana Corral; secretario, don José Martínez Pérez; tesorero, Bartolomé Bennassa y vocales: don Daniel Deibe, don Francisco Pedrosa, y don José Fernández.

Dentro de breves días daremos a conocer el programa para el festival que el día de San José, dará en el Teatro Español, de esta villa, este centro de Acción Católica.—Corresponsal

EL NUMERO DE NUESTRO TELEFONO ES EL

7-9-9

JUNTA DE ECONOMIA, INDUSTRIA Y COMERCIO DE CEUTA

AVISO

Se pone en conocimiento de todos los Detallistas del Gremio de Comestibles, deberán pasarse por estas oficinas de 10 a 13 horas HOY VIERNES día 7 del actual, para recoger cupones de algunos artículos sujetos a racionamiento.

Ceuta, 7 de marzo de 1941.

El Presidente.

curсионistas fueron recibidos por el teniente coronel Caadona, uno de los supervivientes de la gloriosa gesta. Después estuvieron en el Museo Arqueológico, admirando detenidamente las reliquias que se conservan de la dominación árabe, entre ellas dos brocales de pozo. Luego visitaron la puerta árabe y la Mezquita del Cristo de la Luz y la Puerta del Sol y siguiendo por la muralla árabe, se detuvieron ante la puerta de Visagra, por donde entró Alfonso VI en Toledo. Seguidamente se trasladaron a Santa María la Blanca. Después de almorzar estuvieron en la Catedral y visitando el Museo del Greco. — CIFRA.

LA PAZ EN INDOCHINA

HA TERMINADO EL ARMISTICIO

Hanoi, 6. — Se anuncia oficialmente que el armisticio franco-siamés que expiraba hoy, ha sido prolongado indefinidamente y no podrá ser denunciado por ninguna de las dos partes, sin previo aviso. — EFE.

FRANCIA Y THAILANDIA HAN ACEPTADO LAS PROPUESTAS

Tokio, 6. — Ha sido publicado el

siguiente comunicado de la conferencia de paz indochino-thailandesa.

"El plan de mediación presentado por el Gobierno japonés ha sido aceptado en sus puntos principales por los representantes de Francia y Tailandia. Los puntos que aún quedan pendientes de aclaración serán probablemente legitimados en los próximos días. — EFE.

DECRETO SOBRE FORMACION DE INSTRUCTORES PARA LA MILICIA PREMILITAR DE F. E. T. Y DE LAS J. O. N. S.

Establece la Ley de ocho de agosto de 1940 (Diario Oficial número 186) determinadas ventajas en la prestación del servicio militar que podrán obtener quienes además de otras condiciones posean los conocimientos inherentes a la instrucción pre-militar, y por la Ley de 2 de julio de 1940 se encomienda a la Milicia de la Falange Española Tradicionalista y de las JONS la mencionada instrucción, colaborando esta así a la función de las instituciones armadas. Establece al mismo tiempo la ley del Frente de Juventudes que la acción de la Milicia para la instrucción pre-militar se realizará sobre los miembros de aquel comprendidos entre los 18 y los 21 años de edad en íntima conexión ambas organizaciones. Se hace por tanto preciso dictar las normas que regulen la colaboración de todas estas entidades, teniendo presente que la finalidad perseguida es la de transformar rápidamente los jóvenes en soldados, corresponde naturalmente al Ejército orientar y dirigir las enseñanzas pre-militares, proporcionar los instrumentos técnicos profesionales necesarios para tal fin, así como seleccionar desde el punto de vista militar a quienes sin pertenecer a los organismos militares reúnan las debidas condiciones para desarrollar dicha labor y posea además las virtudes ciudadanas para mantener y vivificar en los instruidos el espíritu del Movimiento. En su virtud y previa deliberación del Consejo de Ministros dispongo:

Art. 1.—La formación militar de los instructores para la milicia pre-militar corresponde al Ministerio del Ejército. La formación política de dichos instructores corresponde a Falange Tradicionalista y de las JONS.

Art. 2.—Serán misiones del Ministerio del Ejército:

A) Determinar las disciplinas que deben estudiarse en los cursos para la capacitación del personal encargado de la instrucción pre-militar.

B) Dar normas para el desarrollo de ésta.

C) Comprobar que el personal en cargo de realizarla posee los conocimientos técnicos militares necesarios para el desempeño su cometido de inspeccionar que las enseñanzas que se den en las escuelas provinciales de instructores y posteriormente en la Milicia se ajusten a las directivas señaladas por dicho departamento.

Art. 3.—El personal encargado de la instrucción pre-militar se dividirá en tres categorías: Instructores, profesores, instructores e instructores auxiliares.

Art. 4.—Los instructores profesores serán jefes u oficiales del Ejército que se encuentren en situación de actividad. Su selección se realizará por la Secretaría General del Movimiento a propuesta del Jefe director de la Milicia, previa aprobación del Ministerio del Ejército.

Art. 5.—Los instructores se seleccionarán preferentemente entre oficiales licenciados del Ejército con título académico del Magisterio. Su selección se hará por la Secretaría General del Movimiento con la debida intervención de la Milicia Nacional de Falange Española Tradicionalista de las JONS y del Frente de Juventudes.

Art. 6.—La capacitación de los aspirantes a instructores de educación física se hará por la Escuela central de Educación física en la que se explicarán y practicarán las disciplinas necesarias en un curso especial de seis meses de duración, finalizando el cual sufrirán un examen teórico práctico ante tribunales militares constituidos por los profesores de dicha escuela central, quienes expedirán a cada uno de los alumnos aprobados un certificado de aptitud.

Art. 7.—La formación política de los instructores se hará paralelamente a la indicada en el artículo anterior a cuyo fin la Secretaría General del Movimiento designará al personal

necesario para realizar esta labor, así como el que haya de constituir los tribunales encargados de examinar a los aspirantes que terminen el curso y expedir los certificados de aptitud a quienes sean acreedores a ello.

Art. 8.—Quienes terminen los cursos y obtengan los correspondientes certificados de aptitud serán nombrados instructores para la educación pre-militar y destinados por la Secretaría general del Movimiento a las escuelas provinciales de instructores auxiliares; y tanto estas estén cubiertas o hayan terminado su misión, a los diversos destinos del Frente de Juventudes.

Art. 9.—En cada provincia se creará con carácter transitorio una escuela de instructores auxiliares en la cual se preparará y capacitará a quienes hayan de desempeñar dicha función. La orientación de tales centros compete a los respectivos jefes provinciales del Movimiento, correspondiendo a los jefes provinciales de la Milicia cuanto se refiere propiamente a la instrucción pre-militar, para lo cual la dirección de tales centros corresponderá a los respectivos jefes provinciales de Milicia que tendrán a sus órdenes tantos grupos de instructores como Cajas de Recluta existan en su demarcación.

Art. 10.—Estas escuelas se organizarán a base de grupos de tres instructores encargados de la enseñanza de la instrucción militar, física y política. Dentro de cada grupo, el más caracterizado de los pertenecientes al Ejército, actuará como jefe del mismo.

Art. 11.—Los aspirantes a instructores auxiliares serán elegidos entre militantes del Partido que tengan grado de oficial y suboficial, cualquiera que sea la Escala y situación a que

pertenezcan, formen parte de la Milicia con categoría equivalente a las anteriores o posean el título de maestro. El nombramiento de los aspirantes se efectuará por la Secretaría general de Partido a propuesta del Jefe director de la Milicia Nacional de F. E. T. y de las JONS y del Delegado nacional del Frente de Juventudes, previa aprobación del Ministerio del Ejército cuando se trate de militares que se encuentren en situación de actividad.

Art. 12.—Los designados alumnos de la Escuelas provinciales seguirán un curso en esta de tres meses en el que se explicarán y practicarán las disciplinas necesarias para capacitarlos en el desempeño de su misión pre-militar física y políticamente; y al realizarlo sufrirán un examen ante un tribunal constituido por el jefe provincial del Movimiento, el grupo de instructores, el jefe provincial de Milicias y un representante del Capitán general de la Región. Quienes aprueben estos exámenes recibirán el título de instructores auxiliares y serán destinados por la Secretaría general del Movimiento, según las necesidades de la Milicia y del Frente de Juventudes mediante la correspondiente propuesta de los respectivos mandos.

Art. 13.—La instrucción pre-militar se desarrollará con sujeción a las normas que para ello comunique el Ministerio del Ejército al Jefe director de la Milicia de acuerdo con el Art. 12 de la Ley de 2 de Julio de 1940. La dirección de la instrucción pre-militar corresponde al jefe director de la Milicia de F. E. T. y de las JONS, quienes podrán encomendarla a un jefe central de instrucción de la milicia pre-militar designado por la Secretaría general del Movimiento, a propuesta del Jefe de la Milicia Na-

cional y con el visto bueno del Ministerio del Ejército. En la esfera provincial la dirección corresponderá a los Jefes provinciales de Milicia o a los de la pre-militar. En todo caso es los mandos mantendrán con los del Frente de Juventudes la coordinación que ordena el Art. 24 de la Ley de 8 de Diciembre de 1940. Por delegación del Ministro del Ejército las autoridades militares regionales o en su representación el personal expresamente designado por esta, tendrá facultades inspectoras sobre la instrucción pre-militar que se da en las escuelas provinciales y posteriormente en la Milicia.

Art. 14.—Los instructores profesores, instructores e inspectores auxiliares formarán parte del servicio nacional de instructores del Frente de Juventudes en la forma establecida por el Art. 28 de la Ley organizadora del mismo, sin perjuicio de su dependencia de la Milicia a los efectos del Art. 23 de dicha Ley.

Art. 15.—Los instructores e instructores auxiliares militares y civiles que pertenezcan a Cuerpos del Estado, provincia o Municipio conservarán su situación en los mismos y de ello seguirán percibiendo su remuneración. Todos los gastos de formación y retribución de instructores e instructores auxiliares se realizarán con cargo a la subvención del Estado al Frente de Juventudes (establecida por el Art. 28 de la Ley de constitución de éste). Los demás gastos de instrucción pre-militar se realizarán con cargo al presupuesto de la Milicia.

Art. 16.—Los instructores e instructores auxiliares solamente podrán ejercer su cometido mientras conserven las necesarias condiciones de aptitud física y virtudes ciudadanas.

Art. 17.—Por el Ministerio del Ejército se facilitarán a las Escuelas provinciales los medios necesarios de su amamento y material para el funcionamiento de las mismas el cual será reintegrado al Ejército una vez que terminen su misión de preparación de instructores.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintidós de febrero de mil novecientos cuarenta y uno. — Francisco Franco.

Disposiciones Oficiales

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Madrid, 6. — El "Boletín Oficial" del Estado, publica hoy, entre otras, las siguientes disposiciones:

Gobernación. — Orden por el que se dan normas sobre el ejercicio de corresponsalia de prensa extranjera para los nacionales y sobre colaboración en la prensa nacional, de los súbditos españoles al servicio del Estado o empresas extranjeras.

Queda prohibido a los españoles que residan en el extranjero y que actúen al servicio del Estado o empresas extranjeras, colaborar en la prensa nacional española.

Ningún súbdito español podrá desempeñar cargos directivos en las agencias de prensa extranjera en España. El restante personal de redactores y auxiliares se entenderá que prestan sus servicios en las mismas, en carácter de interinos, y cesarán en cualquier momento que se estime oportuno, mediante orden de la Dirección General de Prensa.

Solamente podrán ser corresponsales acreditados en el extranjero, los españoles que tengan concedido el carnet de periodistas.

Educación Nacional. — Orden creando Junta en el Conservatorio de Música y Declamación de Madrid.

Hacienda. — Ordenes por las que se dictan normas para la aplicación de la Ley de reforma tributaria, a los impuestos del azúcar, el alcohol y la achicoria. — CIFRA.

DIARIO OFICIAL DEL EJERCITO

Madrid, 6. — El "Diario Oficial" del Ministerio del Ejército, publica hoy, entre otras, las siguientes disposiciones:

Se concede el retiro por edad al capitán de Infantería, en situación de reserva don Cipriano Iglesias Piñeiro.

Idem idem el pase a la escala complementaria a petición propia al teniente de Artillería don Carlos Ollero Leira.

Se anuncia una vacante de capitán en el Cuerpo de Mutilados.

Extensa relación de destinos en Intendencia, que empieza por el coronel don José de la Iglesia Fernández y termina con el teniente provisional don Ramón Andric Sepúlveda.

Bajas, retiros y ascensos en Sanidad Militar.

Se anuncian vacantes de jefes y oficiales de varias armas en la Dirección General de Reclutamiento y personal.

Relación de personal civil a quien se concede la medalla de sufrimientos por la Patria. — CIFRA.

un agente británico les facilitó numerosas bombas para que fueran colocadas en diferentes lugares del puerto. Pero fracasaron también en este intento ante la detención de uno de los componentes de la banda.

Están gravemente comprometidos en estos hechos, como autores morales el funcionario del Consulado de Inglaterra, en Sagra, Hudson, y el político nacionalista yugoslavo, Anidelnovitch. — EFE.

ULTIMA HORA

JAEN, 6. — El pleno del Ayuntamiento de esta capital ha aprobado un proyecto para el aprovechamiento de las basuras, por medio de la instalación de una fábrica para producir abonos hidrogenados.

Según cálculos, este aprovechamiento reportará al Ayuntamiento un beneficio de más de un millón de pesetas. Cien mil pesetas gasta anualmente el Ayuntamiento en la recogida de basuras, sin ningún beneficio. — CIFRA.

—VALENCIA, 6. — Han salido para Madrid, el alcalde, el presidente de la Diputación y rector de la Universidad. El alcalde gestionará la aprobación del empréstito de sesenta y cinco millones de pesetas. También invitará a diversas personalidades para que vayan a las fallas, entre otras al Director General de Prensa y directores de los periódicos madrileños. — EFE.

UN COMplot CONTRA ALEMANIA

Toda la trama ha sido descubierta

Belgrado, 6. — En los últimos días han sido detenidos en Spalato, los componentes de una banda compuesta por ocho individuos que intentaban la realización de ataques contra los barcos mercantes alemanes que transportaban manarita desde Jibanic a otros puertos cálmatas.

Al ver que sus planes fracasaron y no pudieron llevarse a la práctica,

Tiempo probable: Galicia y Cantabria, cielo muy nuboso y cubierto y algunas lluvias. En el resto de España aumento de la nubosidad. Vientos predominantes de la región del Oeste. Marejada en las costas del Norte y Noroeste.